

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 280/2018

No pudiendo asistir el próximo 26 de enero de 2018, a las 11:00 horas, en las dependencias de la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía en el Palacio de San Telmo (Salón de los Espejos), en la Avda. de Roma s/n en Sevilla, al acto de firma del Documento de Adhesión de Municipios al Programa "Enrédate 2018", en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.1 b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente,

Resuelvo:

Primero. Delegar en D. Antonio Javier Casado Morente, Concejal del Área de Servicios Culturales y Deportivos para la firma del Documento de Adhesión de Municipios al Programa "Enrédate 2018" en las dependencias de la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía en el Palacio de San Telmo (Salón de los Espejos), en la Avda. de Roma s/n en Sevilla.

Segundo. Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y trasladar su contenido a:

2.1. D. Antonio Javier Casado Morente, Concejal del Área de Servicios Culturales y Deportivos.

2.2. La Consejería de Cultura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montoro, a 25 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.